



Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

Contenido:

-] **Aumentan ataques animales a personas en Boyacá**
-] **Boyacá avanza en el fortalecimiento de los procesos de respuesta a emergencias**
-] **Gobierno de Carlos Amaya atiende desabastecimiento de agua como consecuencia del Fenómeno del Niño**
-] **En el 2018, el gobierno de Carlos Amaya adquirió cuatro predios de interés hídrico**
-] **Boyacá mostrará sus atributos turísticos, históricos y naturales en España**
-] **ESPB entregó obras de relleno sanitario a administración de Sogamoso**
-] **Gobernador de Boyacá rechaza atentado terrorista ocurrido en Bogotá**

Aumentan ataques animales a personas en Boyacá



Cerca de 6 mil casos se registraron el año anterior, causados por animales potencialmente transmisores de rabia.

Tunja, 16 de enero de 2019. (OPGB). En el último año, en varios municipios de Boyacá, se han vivido diferentes episodios de ataques de animales, siendo los menores de edad los más

afectados y los perros los principales causantes.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de Boyacá, el número de personas agredidas por animales potencialmente transmisores de rabia, ha presentado un aumento con el transcurrir de los años; para el 2016 fue de 5.027, en el 2017 de 5.524, en el 2018 de 5.637; y en lo que va corrido de este año ya se han notificado 100 casos.

Para la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, este incremento se debe en gran medida a que desde el Sistema de Vigilancia del Departamento, se han orientado los esfuerzos por mejorar los procesos de identificación y notificación de este evento de interés en salud pública, lo cual acerca la realidad de lo que ocurre en el territorio boyacense, a la oferta institucional, y permite generar acciones que atiendan las necesidades de esta problemática, desde un abordaje intersectorial.

“La manera más efectiva para evitar la rabia en los humanos es precisamente la vacunación de los principales transmisores que son los perros y gatos, ésta debe realizarse a partir de los tres meses de edad y una vez cada año”, indicó Londoño.

Agregó que esta estrategia debe estar complementada con acciones de educación, información y comunicación a la comunidad; asistencia técnica sobre la prevención, manejo y notificación de los casos relacionados con rabia, dirigida a los profesionales de salud; tenencia responsable de animales de compañía, control de animales callejeros, esterilización quirúrgica y demás actividades que atienden los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.



Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

“Toda persona agredida o atacada por cualquier animal, debe acudir de inmediato al Centro de Salud más cercano, independientemente de que tal agresión se considere leve o de poca importancia, pues solo así podremos identificar y magnificar la problemática para generar soluciones efectivas”, añadió Londoño, quien recordó que el último caso de muerte por rabia en Boyacá, ocurrió en Moniquirá, en el año 2009 y fue ocasionado por un gato.

Por esta razón, cuando se sufre una agresión por parte de cualquier perro o gato, sin importar si está o no vacunado, también debe ser reportada al Sistema de Salud de inmediato, de tal manera que desde allí se establezca la necesidad de observar los animales o adoptar las medidas que se estimen pertinentes; es necesario que la persona afectada lave la herida con abundante agua y jabón, preferiblemente sin aroma y se desplace de inmediato al Centro de Salud más cercano.

De acuerdo con el Boletín, cerca del 40% de las agresiones se presentan en menores de 20 años, y la mitad de ellas en menores de 10 años; durante el año 2018, 65 personas que fueron agredidas requirieron hospitalización, y cerca del 90% de los casos fueron causados por perros y afectaron por igual a mujeres y hombres, de ahí la importancia que se fortalezcan todas las acciones de prevención y protección específica, así como las que promueven el bienestar animal.

El Programa de Zoonosis de la Secretaría de Salud Departamental lidera las jornadas masivas de vacunación a través de un equipo que recorre cada rincón del territorio boyacense, y para este año pretende alcanzar coberturas útiles de vacunación para cerca de

300 mil perros y gatos; también desarrollará estrategias de comunicación con las que se promuevan prácticas saludables, tenencia responsable de animales de compañía y prevención de enfermedades zoonóticas; así como el fortalecimiento de la vigilancia de estos eventos y el manejo de los mismos por parte del Sistema de Salud.

La rabia es una zoonosis mortal y transmisible, producida por el virus rábico, que afecta a los animales de sangre caliente; esta enfermedad se produce en los humanos casi que exclusivamente por la mordedura de un animal rabioso, principalmente perro o gato, aunque animales silvestres como los murciélagos hematófagos infectados con el virus, también son transmisores.

En lo que atañe a rabia silvestre, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) recomienda que no se manipulen animales silvestres y, que en aquellos territorios enzoonóticos, es decir donde hay alta presencia de murciélagos hematófagos que son aquellos que ingieren sangre, el control de su población debe hacerse mediante la captura, clasificación, tratamiento con anticoagulante y posterior liberación.

Además, es importante la vacunación antirrábica de bovinos y eventualmente de otras especies animales, así como tomar medidas de protección en viviendas y con las personas, las cuales deben estar acompañadas de acciones de información, educación y comunicación. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud -OPGB).**

Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

Boyacá avanza en el fortalecimiento de los procesos de respuesta a emergencias

Con programa nacional de búsqueda y rescate urbano, se busca acreditar a grupos de rescate liviano en el territorio bicentenario.

Tunja, 16 de enero de 2019. (OPGB). Con el propósito de brindar mejores condiciones de seguridad a los habitantes del territorio bicentenario, el coordinador del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyaca (CDGRD), Germán Bermúdez Arenas, participó en la sede de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, de la socialización del Programa Nacional de Acreditación de Equipos de Búsqueda y Rescate Urbano, USAR.

Los USAR son equipos operativos que implican la localización, extracción, y la estabilización inicial de personal atrapado en espacios cerrados o bajo escombros debido a un colapso estructural de gran escala de inicio súbito como un terremoto, de una manera coordinada y estandarizada, para que puedan operar en diferentes escenarios en el menor tiempo posible.

Dentro de la planeación estratégica del CDGRD los USAR son un instrumento de planeación, preparación, conocimiento y respuesta de las capacidades de los organismos de socorro y su conformación, homologación y acreditación son fundamentales para fortalecer la Gestión del riesgo en nuestro departamento y salvar vidas.

“En la reunión conocimos cuál es el proceso y cuáles son los requisitos que desde la UNGRD se tienen para homologar y fortalecer los procesos de respuesta para los departamentos, y en el caso puntual de Boyacá en el menor tiempo posible, poder homologar grupos livianos de rescate urbano a nivel Boyacá como referentes oficiales y capacitados para este tema”, manifestó Luis Hernando Ramírez, funcionario del CDGRD de Boyacá.

En la reunión participaron las entidades de socorro presentes en el Departamento de Boyacá como Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja, organismos que en el departamento cuentan con grupos de rescate urbano, pero que no se encuentran acreditados por el Programa Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano, que pretende que estos equipos operen bajo los procesos de la normatividad internacional que se establece para estos equipos. **(Fin / Carlos Ballesteros -Prensa CDGRD - OPGB).**

Gobierno de Carlos Amaya atiende desabastecimiento de agua como consecuencia del Fenómeno del Niño

Con carrotanques del CDGRD, hasta el momento, nueve municipios de Boyacá, han sido apoyados.

Tunja. 17 de enero de 2019. En el desarrollo de la primera reunión del Comité de Manejo de Desastres del presente año, el Gobierno de Carlos Amaya, a través del CDGRD, presentó el panorama de desabastecimiento por el cual atraviesa el departamento de Boyacá en esta





Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

temporada de extrema sequía, como consecuencia del fenómeno del niño.

Razón por la cual, con carrotanques del CDGRD, desde el mes de diciembre del año anterior, y tras el comienzo de la temporada seca, nueve municipios han recibido ayuda, luego de manifestar su desabastecimiento ante esta entidad.

Los Municipios son: Motavita, Soracá, Oicatá, Gachantivá, Santana, Sutamarchán, Guateque, Cucaita, Paipa y Tunja en las veredas Chorroblando y Tras del Alto. De estos nueve municipios, seis hacen parte del grupo de 30 que en la temporada de extrema sequía registrada en el año 2016, sufrieron desabastecimiento.

En la reunión se solicitó a las Corporaciones Autónomas Regionales reforzar la medición de los cauces, la revisión de tomas no autorizadas que estén reduciendo el caudal disponible hacia los acueductos; a su vez se le pidió a la Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico y Medio Ambiente de la Gobernación y a la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, que acompañen a los municipios para revisar el estado de los acueductos.

“Hay que reducir las pérdidas en los acueductos. En ocasiones, de 100 litros que se pueden recibir en un sistema de acueducto, entre 60 y 70 se están perdiendo y solamente estamos aprovechando 30, y en temporada seca cuando hay que racionar y cuando debemos abastecer con carrotanques estamos teniendo problemas”, dijo Germán Bermúdez, coordinador del CDGRD.

Bermúdez, aprovechó la reunión para solicitar a las administraciones municipales el reporte

de las problemáticas que puedan estar atravesando en sus localidades, ya que se conoce de afectaciones por heladas, pero no se cuenta con el reporte ante el CDGRD.

Para el mes de febrero y hasta el mes de abril, se pronostica el incremento de incendios, heladas y desabastecimiento, por lo que el CDGRD se encuentra en disposición de atender cualquier situación relacionada con la temporada seca.

“Estamos en la primera parte de la temporada, muy seguramente en febrero tendremos más dificultades. Tenemos una capacidad reducida, pero tenemos seis carrotanques con los que podemos atender a los municipios. Los municipios tienen que tener sus planes de contingencia, sus estrategias de respuesta a emergencias y desde la Gobernación en cabeza del ingeniero Carlos Andrés Amaya, estamos 24 horas al día, 7 días a la semana atendiendo cualquier apoyo que necesiten los alcaldes del departamento de Boyacá”, manifestó el coordinador. **(Fin / Carlos Ballesteros - Prensa CDGRD - OPGB).**

En el Año Bicentenario de Libertad, continúa la estrategia Más Fibra Menos Plástico

La apuesta del gobierno Creemos en Boyacá, que busca proteger los recursos naturales, inicia el año visitando el municipio de Soracá.

Tunja, 17 de enero de 2019.(OPGB). Continuando con el objetivo de reducir el uso de la bolsa plástica y rescatar el uso de los canastos, el Gobierno de Carlos Amaya, desde su Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, continúa con la estrategia ‘Más fibra





Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

menos plástico' en el Año Bicentenario de Libertad, esta vez, visitando la Provincia de Centro, el domingo 27 de enero, a partir de las 9:00 a.m., en el Parque principal del municipio agrícola de Soracá.

En una jornada de trueque, la apuesta ambiental espera que cientos de soraquenses participen en la entrega de residuos plásticos y electrónicos, para a cambio recibir canastos de chin.

“Esperamos una respuesta positiva de los habitantes de Soracá, en este Año Bicentenario seguimos la tarea y trabajo de sensibilización sobre la importancia de reciclar desde nuestras casas y el beneficio es que hoy podemos hacer un canje de los residuos plásticos por canastos, que será de gran utilidad para hacer compras en plazas de mercado y supermercados”, indicó Giovany Viasus, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá.

Agregó, “el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, a dispuesto varias actividades para sacar adelante a Boyacá en materia ambiental con la ayuda de todos los boyacenses con este tipo de campañas, entregando un mensaje directo para disminuir el uso de la bolsa plástica, y que Boyacá tenga buenas prácticas ambientales”, **(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB)**.

En el 2018, el gobierno de Carlos Amaya adquirió cuatro predios de interés hídrico

El proceso se adelantó en municipios del territorio bicentenario, que surten acueductos.

Tunja, 17 de diciembre de 2019. (OPGB). La Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá, realizó en el 2018, la adquisición de cuatro predios en los municipios de San Eduardo, Mongua, Berbeo y Guacamayas, beneficiando a más de 800 familias boyacenses, que hacen uso de los servicios ecosistémicos de los predios ya mencionados, y que son de importancia ambiental en áreas estratégicas de las provincias de Lengupá, Gutiérrez y Sugamuxi.

“En la actualidad el territorio bicentenario cuenta con 10.800 hectáreas en predios de conservación ecosistémica e interés hídrico de importancia estratégica alta de propiedad del departamento, los cuales forman parte significativa en la conformación de corredores biológicos, conservación de flora y fauna de especies endémicas que aportan a la recarga y regulación del recurso hídrico, beneficiando un importante número de población boyacense que toman el agua para su consumo”, indicó Giovany Viasus, director de Medio Ambiente.

Además, agregó que los predios adquiridos hacen parte de importantes ecosistemas que conforman corredores biológicos, ecológicos o de conservación, es decir, rutas naturales que propician escenarios de vinculación e interrelación de la comunidad con gran diversidad de especies.

Vale la pena mencionar, que en cada uno de los municipios se realizó un trabajo mancomunado y de seguimiento en la identificación de estas zonas estratégicas analizadas previamente, además, de un diálogo con la comunidad, con quienes desde la Dirección se lideró este trabajo que





Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

enriquece, amortigua y permite un fortalecimiento importante en el aprovechamiento de recursos, en este caso, de recarga hídrica para Boyacá. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez -OPGB).**

Boyacá mostrará sus atributos turísticos, históricos y naturales en España

En el marco de la Feria Internacional del Turismo -Fitur-, que se llevará a cabo del 23 al 27 de enero del año en curso.

Tunja, 17 de enero de 2019. (OPGB). Es de aplaudir la gestión adelantada por la administración “Creemos en Boyacá” a través de la Secretaría de Cultura y Turismo y la Asociación hotelera y turística de Colombia – Cotelco- capitulo Boyacá, ya que lograron que el Departamento participe en el stand de Procolombia en la feria Internacional del Turismo Fitur, una de las vitrinas más importantes para el mercado del ocio y entretenimiento vacacional. El evento de desarrollará en Madrid, España.

El Departamento participará con la marca “Boyacá es para Vivirla”, y dentro del portafolio de destinos y actividades turísticas, destacará la celebración del Bicentenario de Libertad, presentando escenarios históricos, culturales, pueblos patrimonio, centros de un gran valor arquitectónico, arte religioso y todos los emblemáticos lugares que quedaron registrados en la historia de Colombia, por su importancia y participación en la gesta libertadora.

Igualmente, se promocionarán las aguas termales, recorridos en la naturaleza, rutas de bici turismo, senderos, páramos, parques naturales, avistamiento de aves y las

emblemáticas esmeraldas, entre otros atributos que hacen de Boyacá un atractivo destino para el turismo nacional e internacional.

“Hicimos una buena asociación con Cotelco, las Cámaras de comercio y la Gobernación, para que se venda un solo destino, que es Boyacá; con sus 123 municipios y la variada gastronomía de las regiones y provincias”, explicó María Inés Álvarez, Secretaria de Cultura y Turismo.

Cotelco aseguró, que la participación de Boyacá se debe en gran medida, al incremento de turistas internacionales que visitaron el departamento durante el año 2018 y las proyecciones para el 2019. así como la cercanía con Bogotá, que es el principal centro distribuidor de viajeros del país, y la atractiva oferta complementaria que se ha venido fortaleciendo junto con la adecuada infraestructura hotelera y de servicios turísticos. **(Fin / Sebastián Rodríguez Camacho - OPGB).**

ESPB entregó obras de relleno sanitario a administración de Sogamoso

Las obras, culminadas hace más de cuatro meses, pueden ser utilizadas de forma inmediata. Se beneficiarán 44 municipios.

Tunja, 17 de enero de 2019. (OPGB). En la Gobernación de Boyacá, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, ESPB Gestor PDA, hizo entrega formal de las obras del nivel C de la terraza 12 del relleno sanitario Terrazas del Porvenir a la Administración de Sogamoso.





Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

Con la entrega, que fue acompañada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se da por superada la emergencia sanitaria que se avizoraba para 44 municipios que depositan sus residuos sólidos en dicho relleno sanitario.

El acta fue firmada por la gerente de la ESPB Gestor PDA, Marietha Ávila, y el alcalde de la ciudad, Sandro Condía, con lo que el relleno sanitario puede empezar a ser utilizado de forma inmediata.

Las obras tuvieron un costo de más de 3.500 millones de pesos, y surgieron de un compromiso realizado por el gobernador Carlos Amaya en septiembre de 2017, e iniciaron y culminaron en 2018. Las mismas beneficiarán a más de 330 mil habitantes de municipios de las provincias de Sugamuxi (incluido Sogamoso), Tundama, Valderrama, Norte y Gutiérrez.

El nivel C de la terraza 12 tiene una vida útil de seis años y la capacidad de recibir 200 toneladas de residuos sólidos diarios. Para su construcción fue necesario remover 141.993 metros cúbicos de material y se intervino un área de 43.000 metros cuadrados.

Aunque las obras dan por superada la posibilidad de una emergencia, el propio gobernador Amaya se ha referido en diversas oportunidades a la necesidad del manejo de los residuos sólidos.

"También queremos decirles a los boyacenses que ahora la tarea es disminuir la cantidad de residuos desde los hogares. Por favor, entre todos podemos cuidar el planeta. Este problema está resuelto a seis años, pero no podemos seguir agrandándolo. Con cosas cotidianas, reciclaje, no usar tantas bolsas

plásticas, utilizar los residuos orgánicos para abono podemos ayudar. Yo hoy he cumplido como gobernador, y esperemos que los boyacenses le cumplan a Boyacá disminuyendo la cantidad de residuos", manifestó el mandatario el 18 de septiembre del año anterior, cuando supervisó personalmente las obras finalizadas.

Hay que recordar que la ESPB Gestor PDA en cuatro oportunidades anteriores había requerido a la administración de Sogamoso para el recibo de la obra, y que en días pasado radicó una tutela en su contra con el fin de salvaguardar derechos fundamentales de habitantes de los 44 municipios boyacenses. **(Fin/OPGB).**

Gobernador de Boyacá rechaza atentado terrorista ocurrido en Bogotá

Repudio, solidaridad y dolor profundo manifestó el mandatario Carlos Amaya tras el hecho sucedido en la Escuela General Santander.

Tunja, 17 de enero de 2019. (OPGB). A través de redes sociales, y en medio de su periodo vacacional, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, rechazó de manera contundente el atentado terrorista que en la mañana de hoy fue perpetrado en la Escuela de Cadetes General Santander, en Bogotá.

El mandatario boyacense repudió el hecho que, hasta el mediodía, dejaba un saldo, según medios de comunicación, de 9 víctimas mortales y más de 50 heridos.

"Repudio total a acto terrorista ocurrido en la Escuela General Santander", manifestó Amaya.





Número: Boletín 008

Fecha: 17 de enero de 2019

Al tiempo, se refirió a la Policía Nacional y a los familiares de los uniformados asesinados en este cobarde acto de terror.

"Nuestra solidaridad con la Policía y con las familias de cada víctima", añadió el gobernador.

El mandatario, finalmente, expresó su "dolor profundo" por el hecho violento. **(Fin/ OPGB)**.

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

